

Cuenca, 23 de marzo de 2016

Señores

SOCIOS DE JIMMYS EXPRESS COURIER S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

Por disposición de la Ley de Compañías, por los estatutos de la empresa y, en calidad de Representante Legal de JIMMY'S EXPRESS COURIER S.A.", entrego a los señores socios el informe de los resultados económicos financieros , obtenidos en el período de enero a diciembre de 2015.

Realizado el análisis de los registros contables de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de auditoría generalmente aceptados, y presentados los estados financieros , se informa que se encuentran debidamente respaldados y que expresan de forma satisfactoria el movimiento contable en el período indicado.

Me permito sugerir que aunque exista un incremento en la utilidad obtenida de este ejercicio económico, se reserve para futuras capitalizaciones de tal manera que la empresa aumente su liquidez.

De tal manera y luego de que se considere las observaciones realizadas en el presente informe , recomienda a la Junta General de Socios que proceda aprobar los estados financieros, debido a que reflejan el movimiento real de la empresa.

Atentamente
JIMMY'S EXPRESS COURIER


Ing. Diego Pazan
GFRENTE GENERAL
Diego Paolo Pazan Maldonado

REPRESENTANTE LEGAL